



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 10 AGO 2016

RES. H. N°

1095/16

EXPTE. N° 4.175/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **ROSARIO ROBLES MICHEL**, LU N° 707.644, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0360-13 se aprueba el tema y se designa a la Mg. Susana María Company como Directora de Tesis;

Que por Res. H N° 0093-15 se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del Trabajo de Tesis a partir de la fecha de notificación;

Que por Res. H N° 0228-16, se designan a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 23 de agosto a horas 16,00;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0228-16, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 23 de agosto a horas 16,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"EL ROL DE LA LENGUA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PERSONAJES DE JUNOT DÍAZ"**, de la alumna **ROSARIO ROBLES MICHEL**, LU N° 707.644, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa